



Bogotá D.C., 19 de febrero de 2020.

Señores
PROVEEDORES
Ciudad

Por la presente adenda No. 2 la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) modifica el cronograma de la invitación Pública a proponer No. 300000649, así:

1. Se modifica la fecha de cierre de la invitación, la cual quedará de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN: 24 de febrero de 2020, hasta las 3:00 p.m.

Las demás condiciones previstas en la invitación pública a proponer no modificadas en la presente adenda quedan vigentes en todo su contenido, siempre y cuando no sean contrarias a las modificaciones adoptadas mediante la presente adenda.

Atentamente,

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
[Fin de la adenda]